

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2018/633 DE LA COMISIÓN**de 24 de abril de 2018****que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1800, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en relación con la asignación de las evaluaciones de crédito de las agencias de calificación externas a una escala objetiva de grados de calidad crediticia, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Vista la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) ⁽¹⁾, y en particular su artículo 109 bis, apartado 1,

Considerando lo siguiente:

- (1) Tras la adopción del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1800 de la Comisión ⁽²⁾, se han registrado o certificado cinco nuevas agencias externas de calificación crediticia. Por consiguiente, es necesario modificar el anexo de dicho Reglamento de Ejecución a fin de asignar las evaluaciones de crédito de esas agencias recién registradas o certificadas a la escala objetiva de grados de calidad crediticia.
- (2) Desde la adopción del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1800, se ha producido la baja registral de una agencia externa de calificación crediticia. Esa agencia debe, por tanto, eliminarse del anexo del mencionado Reglamento de Ejecución.
- (3) El presente Reglamento se basa en los proyectos de normas técnicas de ejecución presentados a la Comisión por las Autoridades Europeas de Supervisión (la Autoridad Bancaria Europea, la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación y la Autoridad Europea de Valores y Mercados).
- (4) Las Autoridades Europeas de Supervisión han llevado a cabo consultas públicas abiertas sobre los proyectos de normas técnicas de ejecución en que se basa el presente Reglamento, han analizado los costes y beneficios potenciales conexos y han recabado sendos dictámenes del Grupo de Partes Interesadas del Sector Bancario, creado de conformidad con el artículo 37 del Reglamento (UE) n.º 1093/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽³⁾, del Grupo de Partes Interesadas del Sector de Seguros y de Reaseguros, creado de conformidad con el artículo 37 del Reglamento (UE) n.º 1094/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽⁴⁾, y del Grupo de Partes Interesadas del Sector de los Valores y Mercados, creado de conformidad con el artículo 37 del Reglamento (UE) n.º 1095/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽⁵⁾.
- (5) Procede, por tanto, modificar el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1800 en consecuencia.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

*Artículo 1***Modificación del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1800**

El anexo del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1800 se sustituye por el texto del anexo del presente Reglamento.

⁽¹⁾ Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (DO L 335 de 17.12.2009, p. 1).

⁽²⁾ Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1800 de la Comisión, de 11 de octubre de 2016, por el que se establecen normas técnicas de ejecución en relación con la asignación de las evaluaciones de crédito de las agencias de calificación externas a una escala objetiva de grados de calidad crediticia, de conformidad con la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 275 de 12.10.2016, p. 19).

⁽³⁾ Reglamento (UE) n.º 1093/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea), se modifica la Decisión 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/78/CE de la Comisión (DO L 331 de 15.12.2010, p. 12).

⁽⁴⁾ Reglamento (UE) n.º 1094/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación), se modifica la Decisión n.º 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/79/CE de la Comisión (DO L 331 de 15.12.2010, p. 48).

⁽⁵⁾ Reglamento (UE) n.º 1095/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por el que se crea una Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados), se modifica la Decisión n.º 716/2009/CE y se deroga la Decisión 2009/77/CE de la Comisión (DO L 331 de 15.12.2010, p. 84).

*Artículo 2***Entrada en vigor**

El presente Reglamento entrará en vigor a los veinte días de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 24 de abril de 2018.

Por la Comisión
El Presidente
Jean-Claude JUNCKER

Asignación de las evaluaciones de crédito de las agencias de calificación externas a una escala objetiva de grados de calidad crediticia

Grado de calidad crediticia	0	1	2	3	4	5	6
<i>AM Best Europe-Rating Services Ltd.</i>							
Escala de calificaciones crediticias de emisores a largo plazo	aaa	aa+, aa, aa-	a+, a, a-	bbb+, bbb, bbb-	bb+, bb, bb-	b+, b, b-	ccc+, ccc, ccc-, cc, c, rs
Escala de calificaciones de deuda a largo plazo	aaa	aa+, aa, aa-	a+, a, a-	bbb+, bbb, bbb-	bb+, bb, bb-	b+, b, b-	ccc+, ccc, ccc-, cc, c, d
Escala de calificaciones de solidez financiera		A++, A+	A, A-	B++, B+	B, B-	C++, C+	C, C-, D, E, F, S
Escala de calificaciones a corto plazo		AMB-1+	AMB-1-	AMB-2, AMB-3	AMB- 4		
<i>ARC Ratings SA.</i>							
Escala de calificación de emisores a medio y largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación de emisiones a medio y largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación de emisores a corto plazo		A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificación de emisiones a corto plazo		A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
<i>ASSEKURATA Assekuranz Rating-Agentur GmbH</i>							
Escala de calificación crediticia a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC/C, D
Escala de calificación de empresas a corto plazo		A++	A		B, C, D		
<i>Axesor SA.</i>							
Escala de calificación global	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D, E
<i>Banque de France</i>							
Escala de calificaciones crediticias globales de emisores a largo plazo		3++	3+, 3	4+	4, 5+	5, 6	7, 8, 9, P

<i>BCRA – Credit Rating Agency AD</i>							
Escala de calificaciones a largo plazo de bancos	AAA	AA	A	BBB	BB	B	C, D
Escala de calificaciones a largo plazo de seguros	iAAA	iAA	iA	iBBB	iBB	iB	iC, iD
Escala de calificaciones a largo plazo de empresas	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones a largo plazo de municipios	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones a largo plazo de emisiones	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones a corto plazo de bancos		A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificaciones a corto plazo de empresas		A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificaciones a corto plazo de municipios		A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificaciones a corto plazo de emisiones		A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
<i>Capital Intelligence</i>							
Escala de calificación internacional de emisores a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	C, RS, SD, D
Escala de calificación internacional de emisiones a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación internacional de emisores a corto plazo		A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
Escala de calificación internacional de emisiones a corto plazo		A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D		
<i>Cerved Rating Agency S.p.A.</i>							
Escala de calificación a largo plazo de empresas	A1.1	A1.2, A1.3	A2.1, A2.2, A3.1	B1.1, B1.2	B2.1, B2.2	C1.1	C1.2, C2.1
<i>Creditreform Ratings AG</i>							
Escala de calificación a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	C, D
<i>CRIF S.p.A.</i>							
Escala de calificación global a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, D1, D2

<i>Dagong Europe Credit Rating</i>							
Escala de calificación crediticia a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación crediticia a corto plazo		A-1		A-2, A-3	B, C, D		
<i>DBRS Ratings Limited</i>							
Escala de calificación de obligaciones a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación de deuda a corto plazo y pagarés de empresa		R-1 H, R-1 M	R-1 L	R-2, R-3	R-4, R-5, D		
Escala de calificación de capacidad de pago de siniestros		IC-1	IC-2	IC-3	IC-4	IC-5	D
<i>Egan-Jones Ratings Co.</i>							
Escala de calificación crediticia a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación crediticia a corto plazo		A-1+	A-1	A-2	A-3, B, C, D		
<i>Euler Hermes Rating GmbH</i>							
Escala de calificación global a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, SD, D
<i>European Rating Agency, a.s.</i>							
Escala de calificación a largo plazo			AAA, AA, A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación a corto plazo			S1	S2	S3, S4, NS		
<i>EuroRating Sp. z o.o.</i>							
Escala de calificación global a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
<i>Fitch France S.A.S., Fitch Deutschland GmbH, Fitch Italia S.p.A., Fitch Polska SA, Fitch Ratings España S.A.U., Fitch Ratings Limited UK, Fitch Ratings CIS Limited</i>							
Escala de calificaciones crediticias de emisores a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, RD, D
Escala de calificaciones a largo plazo — Obligaciones financieras de empresas	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C

Escala de calificaciones internacionales de solidez financiera de aseguradores a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C
Escala de calificación a corto plazo		F1+	F1	F2, F3	B, C, RD, D		
Escala de calificaciones de solidez financiera de aseguradores a corto plazo		F1+	F1	F2, F3	B, C		
<i>GBB-Rating Gesellschaft für Bonitätsbeurteilung mbH</i>							
Escala de calificación global a largo plazo	AAA	AA		A, BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
<i>HR Ratings de México, SA de C.V.</i>							
Escala de calificación global a largo plazo	HR AAA(G)	HR AA(G)	HR A(G)	HR BBB(G)	HR BB(G)	HR B(G)	HR C(G), HR D(G)
Escala de calificación global a corto plazo	HR+1(G)	HR1(G)	HR2(G)	HR3(G)	HR4(G), HR5(G), HR D(G)		
<i>ICAP Group SA.</i>							
Escala de calificación global a largo plazo			AA, A	BB, B	C, D	E, F	G, H
<i>INC Rating Sp. z o.o.</i>							
Escala de calificación crediticia de emisores a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
<i>Japan Credit Rating Agency Ltd</i>							
Escala de calificaciones de emisores a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, LD, D
Escala de calificaciones de emisiones a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones de emisores a corto plazo		J-1+	J-1	J-2	J-3, NJ, LD, D		
Escala de calificaciones crediticias de emisiones a corto plazo		J-1+	J-1	J-2	J-3, NJ, D		
<i>Kroll Bond Rating Agency</i>							
Escala de calificación crediticia a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación crediticia a corto plazo		K1+	K1	K2, K3	B, C, D		

<i>modeFinance S.r.l.</i>							
Escala de calificación global a largo plazo	A1	A2	A3	B1	B2	B3	C1, C2, C3, D
<i>Moody's Investors Service Cyprus Ltd, Moody's France S.A.S., Moody's Deutschland GmbH, Moody's Italia S.r.l., Moody's Investors Service España SA, Moody's Investors Service Ltd</i>							
Escala de calificación global a largo plazo	Aaa	Aa	A	Baa	Ba	B	Caa, Ca, C
Escala de calificación de fondos de bonos	Aaa-bf	Aa-bf	A-bf	Baa-bf	Ba-bf	B-bf	Caa-bf, Ca-bf, C-bf
Escala de calificación global a corto plazo		P-1	P-2	P-3	NP		
<i>Rating-Agentur Expert RA GmbH</i>							
Escala de calificación crediticia internacional	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D, E
Escala de calificación internacional de fiabilidad	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D, E
<i>Scope Ratings AG</i>							
Escala de calificación global a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificación global a corto plazo		S-1+	S-1	S-2	S-3, S-4		
<i>Spread Research</i>							
Escala de calificación internacional a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
<i>Standard & Poor's Credit Market Services France S.A.S., Standard & Poor's Credit Market Services Italy S.r.l., Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited</i>							
Escala de calificaciones crediticias de emisores a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, R, SD/D
Escala de calificaciones crediticias de emisiones a largo plazo	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D
Escala de calificaciones de solidez financiera de aseguradores	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, SD/D, R
Escala de calificaciones de calidad crediticia de fondos	AAAf	AAf	Af	BBBf	BBf	Bf	CCCf

Escala de calificaciones de empresas de tamaño intermedio		MM1	MM2	MM3, MM4	MM5, MM6	MM7, MM8, MMD	
Escala de calificaciones crediticias de emisores a corto plazo	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, R, SD/D			
Escala de calificaciones crediticias de emisiones a corto plazo	A-1+	A-1	A-2, A-3	B, C, D			
<i>The Economist Intelligence Unit Ltd</i>							
Escala de bandas de calificación soberana	AAA	AA	A	BBB	BB	B	CCC, CC, C, D».